MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
FUERZAS MILITARES DE COLOMBIA
FUERZA AEROESPACIAL COLOMBIANA

ADENDA N° 01

Proceso No. 088-00-A-COFAC-DILOS-2025

Objeto: SERVICIO DE MANTENIMIENTO A TODO COSTO DE LAS UNIDADES Y EQUIPOS DE LOS SISTEMAS DEL GRUPO APOSENTADOR ESTRATÉGICO Y TÁCTICO DE LA FUERZA AEROESPACIAL COLOMBIANA Y DESPLIEGUE / REPLIEGUE DE EQUIPOS A REQUERIMIENTO DE LA INSTITUCIÓN DE ACUERDO CON ANEXO TÉCNICO.

Teniendo en cuenta las observaciones presentadas a la invitación y en aplicación al Decreto 1082 de 2015, artículo 2.2.1.1.2.2.1 y la Resolución de Delegación Ministerial No. 4223 del 23 de junio del 2022, se modifica el PROCESO DE MINIMA CUANTÍA, en los siguientes aspectos:

1. Modificase EL ANEXO OFERTA ECONOMICA Y ANEXO TECNICO

2. En atención a la observación allegada el comité técnico se permite indicar que, se programará una visita técnica el día ***11 de abril del 2025 a las 10:00 hrs*** de forma virtual por la plataforma Teams mediante el siguiente link: https://teams.microsoft.com/l/meetup-join/19%3ameeting_ZGUwNTRkZmQtN2I3ZC00YjgwLWIyYzctN2QwZDlhYjY1ZTM3%40thread.v2/0?context=%7b%22Tid%22%3a%22e3a41248-36f9-41b7-8fb7-53d7684973e2%22%2c%22Oid%22%3a%22380867d8-f56f-43dc-868b-956ced86883e%22%7d precedida por el señor T4. Berjan Perdomo Jhon Freddy, quien es custodio del Grupo de Aposentamiento en el Comando Aéreo de Combate No. 5 y el señor ST. Pedraza Ramos Andrés Felipe estructurador Técnico del proceso.

Los demás numerales y aspectos del pliego de condiciones se mantienen sin ninguna modificación.

Se expide la presente adenda en la ciudad de Bogotá D.C., a los diez (10) días del mes de abril de 2025

Se firma electrónicamente conforme a lo establecido en el artículo 7º de la Ley 527 de 1999 en concordancia con lo establecido en el artículo 4º del Decreto 2364 de 2012 .